

N.d.R: Reproducimos a continuación este artículo sobre la Reforma Protestante, escrito por Manuel Sarrias (y con su permiso), que fue publicado en el día de ayer en la sección de Opinión de un periódico secular de la Comunidad Valenciana: [El Mercantil Valenciano](#).

4 | JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Opinión y participación

Levante EL MERCANTIL VALENCIANO

Levante EL MERCANTIL VA

# LOS TIEMPOS CAMBIAN, LA REFORMA CONTINÚA

BARRA LIBRE

Manuel Sarrias



Vicepresidente de Ferede. Secretario general emérito de la Unión Evangélica Bautista

En 1517 se inició en Alemania la predicación y venta escandalosa de las indulgencias por el dominico Juan Tetzel, concedidas por el papa León X, especialmente destinadas a las obras de la nueva Basílica de San Pedro en Roma y también a enjugar las deudas personales contraídas por el cardenal Alberto de Brandeburgo para, precisamente, alcanzar dicho cargo. Martín Lutero, monje agustino y doctor en Teología, que contaba 33 años, consideraba tal asunto como opuesto a la enseñanza bíblica, por lo que no solamente lo criticó desde el púlpito y la cátedra, sino que el 31 de octubre de 1517 clavó en las puertas de la iglesia de Wittenberg (capital de Sajonia) sus famosas 95 tesis (allí se encuentran hoy, en letras metalizadas) en lenguaje llano y vigoroso, para debatirlas, proceder normal en los círculos académicos. Este hecho tradicionalmente se considera como el comienzo de la Reforma Protestante.

En los años siguientes tuvieron lugar diversas disputas públicas entre emisarios del papa y Lutero. Cuando en 1520 el reformador quemó públicamente la bula que le conminaba a retractarse, los acontecimientos se precipitaron, fue excomulgado y se consumaba la ruptura. Federico, duque-electo de Sajonia, mecenas de arte y cultura, se negó a entregar a Lutero al emperador Carlos V. Tras varias Dietas (asambleas formales de Estado), en 1529 se celebró la de Espira, donde los nobles alemanes que aceptaron la reforma protestaron por la anulación de la tolerancia religiosa concedida anteriormente, con el fin de reprimir el avance de la Reforma (de ahí viene el nombre de protestantes). Los aspectos centrales de la Reforma fueron solamente la gracia, la fe, Cristo y las escrituras.

De ahí encontramos un fondo común de creencias evangélicas-protestantes: justificación por la fe en las obras (las obras son una

música (desde sus inicios, la Reforma protestante empleó la música como una expresión de sus creencias. Lutero compuso algunos himnos y otros grandes músicos protestantes fueron Juan Sebastián Bach, Jorge Federico Hendel o Félix Mendelssohn) y la traducción de la Biblia al lenguaje del pueblo, unificando el idioma alemán, después de un milenio en que solo se podían leer las sagradas escrituras en sus lenguas originales (hebreo o griego) y en latín. Con esta reforma, cuando Martín



gable que Lutero, y otros, actuaron con profundas convicciones, con valentía, jugándose la vida y afrontando los riesgos con fe, rompiendo fuertes cadenas y abriendo puertas para una nueva comprensión del cristianismo. Y de cara a la conmemoración del 500 aniversario de la Reforma Protestante, los evangélicos españoles bajo la cobertura de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (Ferede) preparan una serie de eventos bajo el lema general

más allá de sus fronteras donde se arraigó los principios de movimiento que tuvo su base en la vida y buscando igualmente las sagradas a la lengua del pueblo, proclamando la gracia de Dios y el Evangelio de Jesucristo.

Se pretende una repercusión más allá del 2017, buscando la unión de todas las iglesias, de la mayoría de hermanos y hermanas evangélicas-protestantes de España, buscando la unidad esencial de los cristos en España alrededor de Jesucristo, la Biblia y marcar un antes y un después enfatizándose en algunos valores:

—Transformación. El camino de los reformadores quienes, con sus errores, abrieron un camino de transformación espiritual que influyó en la historia y de la sociedad.

—Regeneración. El mensaje de la fe es la persona de Jesucristo, el fundamento de la fe y de una experiencia de regeneración y amistad personal.

—Progresos. Efectos de la Reforma trascendió las fronteras de la reforma, abrió un camino de progreso en la ciencia, la economía, la cultura, la política y la atención social en Europa y en el mundo.

—Reconciliación. La Reforma es una reconciliación con Dios y con la Iglesia. Reconciliación con Dios y con los semejantes, pero también con el entorno natural y social, debiendo servir para asentar una cultura de paz, justicia, los derechos humanos y la fraternidad.

—Revelación. La Biblia y la Reforma difundió la palabra de Dios en el lenguaje del pueblo y defendió

(MANUEL SARRIAS, 11/11/2016) | En 1517 se inició en Alemania la predicación y venta escandalosa de las indulgencias por el dominico Juan Tetzel, concedidas por el Papa León X, especialmente destinadas a las obras de la nueva Basílica de San Pedro en Roma y también a enjugar las deudas personales contraídas por el Cardenal Alberto de Brandeburgo para, precisamente, alcanzar dicho cargo.

"Cuando en 1520 el reformador quemó públicamente la bula que le conminaba a retractarse, los acontecimientos se precipitaron, fue excomulgado por el Papa y se consumaba la ruptura. Federico, duque-electo de Sajonia, mecenas de arte y cultura, se negó a entregar a Lutero al Emperador Carlos V. Tras varias Dietas (asambleas formales de Estado), en 1529 se celebró la de Espira, donde los nobles alemanes que aceptaron la reforma PROTESTARON por la anulación de la tolerancia religiosa concedida anteriormente, con el fin de reprimir el avance de la Reforma (de ahí viene el nombre de protestantes). Los aspectos centrales de la Reforma fueron solamente la Gracia, la Fe, Cristo y las Escrituras. De ahí encontramos un fondo común de creencias evangélicas-protestantes: justificación por la fe sin las obras (las obras son una consecuencia de la fe); la Biblia como única regla de fe y práctica; sacerdocio universal de los creyentes (no jerarquías eclesiásticas); repudio del celibato del clero; dos sacramentos-ordenanzas: bautismo y santa cena; se simplifica el culto; se niega la existencia del purgatorio; y se rechaza la veneración de la Virgen, los santos, imágenes y reliquias. También un sentido de responsabilidad personal, laicidad, ética del trabajo (santidad de todo trabajo honesto) y progreso.

Martín Lutero, monje agustino y doctor en Teología, que contaba 33 años, consideraba tal asunto como opuesto a la enseñanza bíblica, por lo que no solamente lo criticó desde el púlpito y la cátedra, sino que el 31 de octubre DE 1517 clavó en las puertas de la iglesia de Wittenberg (capital de Sajonia) sus famosas 95 Tesis (allí se encuentran hoy, en letras metalizadas) en lenguaje llano y vigoroso, para debatirlas, proceder normal en los círculos académicos. Este hecho que tradicionalmente se considera como el comienzo de la Reforma Protestante.

En los años siguientes tuvieron lugar diversas disputas públicas entre emisarios del Papa y Lutero. Cuando en 1520 el reformador quemó públicamente la bula que le conminaba a retractarse, los acontecimientos se precipitaron, fue excomulgado por el Papa y se consumaba la ruptura. Federico, duque-electo de Sajonia, mecenas de arte y cultura, se negó a entregar a Lutero al Emperador Carlos V. Tras varias Dietas (asambleas formales de Estado), en 1529 se celebró la de Espira, donde los nobles alemanes que aceptaron la reforma PROTESTARON por la anulación de la tolerancia religiosa concedida anteriormente, con el fin de reprimir el avance de la Reforma (de ahí viene el nombre de protestantes). Los aspectos centrales de la Reforma fueron solamente la Gracia, la Fe, Cristo y las Escrituras. De ahí encontramos un fondo común de creencias evangélicas-protestantes: justificación por la fe sin las obras (las obras son una consecuencia de la fe); la Biblia como única regla de fe y práctica; sacerdocio universal de los creyentes (no jerarquías eclesiásticas); repudio del celibato del clero; dos sacramentos-ordenanzas: bautismo y santa cena; se simplifica el culto; se niega la existencia del purgatorio; y se rechaza la veneración de la Virgen, los santos, imágenes y reliquias. También un sentido de responsabilidad personal, laicidad, ética del trabajo (santidad de todo trabajo honesto) y progreso.

### “JESÚS HABLA ALEMÁN”

" **La inmensa mayoría de los evangélicos españoles son de origen alemán.** Lutero

Una serie de circunstancias (religiosas, políticas, económicas y sociales), permitieron que Lutero no terminara en la hoguera como otros reformadores anteriores, o como ocurrió en

España, que la Inquisición se encargó a anular cualquier intento de reforma y modernidad. Pero, sin duda, que la Imprenta, la música (desde sus inicios, la Reforma protestante empleó la música como una expresión de sus creencias. Lutero compuso algunos himnos y otros grandes músicos protestantes fueron Juan Sebastián Bach, Jorge Federico Hendel, o Félix Mendelssohn), y la traducción de la Biblia al lenguaje del pueblo, unificando el idioma alemán, después de un milenio en el que solamente se podía leer las Sagradas Escrituras en sus lenguas originales (hebrero o griego) o en latín. Con razón, cuando Martin Lutero leyó pasajes de los Evangelios en la lengua del país, un sencillo campesino se levantó y manifestó con sorpresa “¡Jesús habla alemán!”.

**La inmensa mayoría de los evangélicos españoles no somos luteranos.** Creemos que su reforma necesitaba completarse. Lutero y otros reformadores, como todo ser humano, tuvieron aciertos y errores. Pero resulta innegable que Lutero --y otros como él-- actuó con profundas convicciones, con valentía, jugándose la vida y afrontando los riesgos con fe, rompió fuertes cadenas y abrió puertas para una nueva comprensión del cristianismo. Y de cara a la conmemoración del 500º aniversario de la Reforma Protestante, los evangélicos españoles, bajo la cobertura de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), preparan una serie de eventos bajo el lema general: “

**Los tiempos cambian, la Reforma continúa”.**

Creemos que la Reforma Protestante “ abrió una puerta el nuevo pensamiento sobre la relación del hombre con Dios, además de a una revolución social, política y ética, dando paso a renovados conceptos de libertad de creencias, pensamiento y expresión, abriendo un camino de progreso en áreas de la ciencia, economía, educación en Europa”, y más allá de sus fronteras donde se introdujo y arraigó los principios de este movimiento que tuvo su base en la Biblia, llevando igualmente las Sagradas Escrituras a la lengua del pueblo, proclamando la gracia de Dios y el Evangelio de Jesucristo.

Se pretende una repercusión que vaya más allá del 2017, buscando la participación de todas las iglesias, de la inmensa mayoría de hermanos y hermanas evangélicos-protestantes de España, visibilizando la unidad esencial de los evangélicos en España alrededor de Jesucristo y de la Biblia y marcar un antes y un después, enfatizándose en algunos **valores esenciales**:

\* **TRANSFORMACIÓN.** El Camino de los Reformadores quienes, con sus aciertos y errores, abrieron un camino de transformación espiritual que influyó en el curso de la historia y de la sociedad.

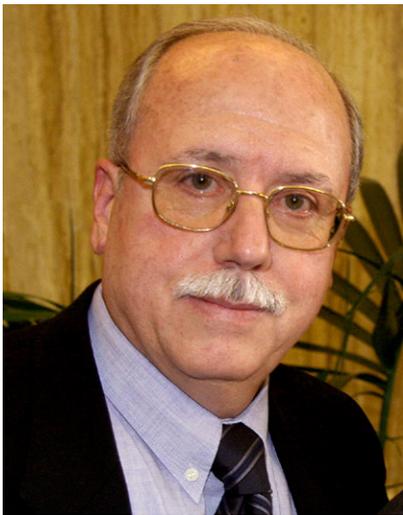
\* **REGENERACIÓN.** El mensaje de la Reforma es la persona de Jesucristo, fundamento de la fe y de una experiencia de regeneración y amistad personal con Dios.

\* **PROGRESO.** Efectos de la Reforma, que trascendió las fronteras de la religión y abrió un camino de progreso en áreas como la ciencia, la economía, la educación, la política y la atención social en Europa y en el mundo.

\* **RECONCILIACIÓN.** La Reforma considera que la Reconciliación es una misión de la Iglesia. Reconciliación con Dios y con los semejantes, pero también con nuestro entorno natural y social, debiendo trabajar para asentar una cultura de la convivencia, los derechos humanos y la paz.

\* **REVELACIÓN.** La Biblia y la Reforma. La Reforma difundió la Palabra de Dios en lenguaje del pueblo y defendió su interpretación científica, sin imposición dogmática. Reconoció y

reconoce su autoridad como norma de fe y promueve su lectura y meditación como fuente de iluminación y dirección personal.



Reiterando la importancia de las actividades locales y regionales, incluyendo en la ciudad de Valencia y resto de la Comunidad Valenciana, los eventos centrales serán: **13-14 de julio de 2017** (jueves tarde y viernes mañana), **VIII Congreso Evangélico Español, en el Palacio de Deportes de Madrid.** **14-15 de julio de 2017 (viernes tarde y sábado), Fiesta de la Reforma.** (La

ubicación sería en Plaza céntrica madrileña, a concretar).

**31 de octubre de 2017, martes, Culto de la Reforma.**

Se pretende celebrar 500 cultos en 500 diferentes lugares de España.

Después de siglos de desconocimiento de los protestantes españoles y de vernos como algo ajeno, oscuro y sospechoso, confiamos que, en un clima de libertad, respeto y apertura, podamos compartir con nuestros conciudadanos principios y valores que son portadores de influencias positivas y necesarias para una sociedad más justa, honesta, solidaria y con esperanza.

Autor: **Manuel Sarrias**, pastor, vicepresidente de FEREDE y Secretario General Emérito de la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE)

>> Si lo desea, puede descargar el artículo impreso en formato pdf, pinchando [aquí](#).

*© 2016. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.*

Aquí Yago García, de Cinemanía. Gracias por su mensaje, y también por la cortesía que demuestra usted en él: se imaginará lo rara que resulta tal amabilidad, de parte de un lector, en los tiempos que corren.

Respondiendo a sus objeciones: como persona interesada por la historia de España, soy consciente de la discriminación que han sufrido los cristianos no católicos en nuestro país, algo que me parece vergonzoso y lamentable. Asimismo, le pido disculpas por aquellas de mis palabras que pudieron parecerle poco respetuosas.

Aun así, los datos sobre Ben-Hur a los que acudí para documentarme indican que la productora de la película, Roma Downey está especializada en financiar 'faith-based films', como se los conoce en EE UU. Y, por mucho que algunos de dichos títulos hayan destacado por su calidad y por su afán ecuménico, como Resucitado (gracias por recordarme el título), la mayor parte de dichos filmes se producen para ser consumidos por un público adscrito a las confesiones más rigurosas del cristianismo evangélico. De hecho, se especula con que el poco calado que la película ha podido tener en este sector ha sido una de las razones de su fracaso en taquilla. Aquí puede encontrar más información al respecto: <http://deadline.com/2016/08/ben-hur-box-office-bomb-faith-based-films-suicide-squad-sausage-party-war-dogs-1201806438/>

Un saludo, y gracias de nuevo por su mensaje

Y.

P.D.: Efectivamente, esta Ben-Hur no le llega a la de William Wyler ni a la suela de las sandalias. Pero es que Wyler era mucho Wyler, y el cine 'de romanos' de aquella época era mucho cine. Como para intentar hacerle un órdago, a estas alturas...